

"ARKANIA S. A."

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 12 DE ABRIL DEL 2019

A los señores socios de: **"ARKANIA S. A."**

En mi calidad de Comisario de la **"ARKANIA S. A."**, y en cumplimiento a la función asignada en el Art. 279 de la ley de Compañías, cúpleme informales que he examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo, análisis de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los Normas Internacionales de Información Financieras NIFFS, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones.-

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

En mi opinión, luego de la respectiva revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, se determinó que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- Colaboración de los Administradores.-

He recibido toda la ayuda por parte de la Gerencia, Administración y Departamento de Contabilidad de la Empresa para el desempeño de mis Funciones como COMISARIO.

3.- Registro Legales y Contables.-

La **ARKANIA S. A."** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya Actividad principal es el LA Prestación de Servicios de Publicidad a nivel nacional.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable financiera y Legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que termino el 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

CUENTAS	USD
Activos Corrientes	1.173,67
Activos Fijos	0,00
Otros Activos	0,00
Pasivos Corrientes	2.224.32
Pasivos no Corrientes	0,00
Capital Social	1.000,00
Pérdida de Ejercicios Anteriores	-1.747.96
Pérdida del Ejercicio	-302.69

Tomando en cuenta la información indicada anteriormente, considero que se fundamenta la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "**ARKANIA S. A.**" al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones Legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



Franklin Antonio Arias

COMISARIO

R. No: 1704097